



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008699-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ejecución presupuestaria de los programas recogidos en el Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma para alquiler y rehabilitación de viviendas 2013-2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Respecto al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016, y el Convenio para la ejecución de la Prórroga de dicho Plan Estatal.

¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria de cada uno de los ocho programas recogidos en dichos convenios?

Especificar programa, financiación estatal y financiación autonómica y tanto por ciento de ejecución a 31 de marzo de 2018.

En Valladolid, a 13 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto